



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Educación.

Esta Sección en sesión de 1.º de Mayo de 1881 acordó que al presentar a la Sociedad la propuesta de premios del mismo año, se manifiesta la necesidad del aumento de edades de las clases que comprende el programa para los años sucesivos.

No habiéndose hecho la referida manifestación, en la sesión celebrada el 6 de Marzo de este año se satisficó en el mencionado acuerdo y después se dió cuenta a la Sociedad para que decida lo más convenientemente, recomendándole la urgencia para

que en el caso de acceder
a esta instancia se pueda
poner en conocimiento de
los D^{os} Maestros con la de-
bida anticipacion.

Dios que a V. S. me lo ayude.

Valencia 7 Marzo 1882.

El Secretario

Juan Garcia Mustieles

Excmo. Sr. Presidente de esta Sociedad Economica.